

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

—: 5 céntimos, atrasado 10 —

EL PROGRESO

no se publica los fines

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Jueves 6 de Febrero de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n.º

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

MADRID

Comentarios políticos

¿A CUÁNDO AGITADA EL GOBIERNO?

Otra vez llegan los telegramas de Barcelona plétóricos con las amenazas de los regionalistas. Que si van a hacer y a acontecer, que la gaitina se la va a aplicar el Gobierno en los puestos pero que ellos lo obstruirán todo, que el cuento de nunca acabar. Porqué el Presidente del Consejo no ha hecho ya una declaración clara, terminante y enérgica diciendo que está dispuesto a enviar al fiscal todas las amenazas, como será, los delitos de lesa patria, cediéndose después el oportuno aplicativo.

Ya es mucho moler el de los señores de Lliga, que no parece sino que ellos son los dueños de España, los inteligentes en España, los que tienen derechos en España, los que son honrados y trabajadores en España, y los que tienen el oro e industrias en España. Ya estamos un poco hartos de la cantinela, y dispuestos a echar la calle de en medio, que dicen que es por lo que se llega más pronto al fin justo.

En la sesión de hoy martes volverán los catalanes a reproducir su pleito, exigida una votación en la que se muestre la opinión unánime de la Cámara. Si esta votación les es desfavorable, como será, los de la Lliga volverán a tirarse del Parlamento y se marcharán a Barcelona en plan francamente revolucionario.

Si esto fuera verdad eso sería el fin de la pamplina, pues se vería que en Cataluña no ocupaba a la mayoría el Estatuto de la Mancomunidad tanto como la autonomía municipal y el cambio de régimen.

Cambó y compañía tendrán que regresar a Barcelona dispuestos a todo y esto le costará una enfermedad a D. Francisco, cuyo valor está lo suficientemente acreditado.

Si el Sr. Cambó tuviese un arranque de sinceridad no confesaría que está arrepentido de lo que ha hecho, entregándose en brazos de los republicanos y encendiendo la mecha del radicalismo anarquizante.

Pero no lo dirá nunca porque en cuanto a la borbata tiene un sentido muy respetable que hace ir a muchos sitios donde nunca pensó llegar.

Nosotros creemos que lo mejor es que marchen del parlamento por que así podrá hacer un poco de labor seria y eficaz que falta hace.

Y una vez en Barcelona los regionalistas convencerles de que se deben quedar allí, con titular su Gobierno faccioso, abrir sus Cortes a resolver el problema obrero y sindicalista que a ellos ha de ahogarles más que al resto de españoles, porque no hay que echar en olvido que si no se ha hecho más en favor de las provincias ha obedecido precisamente a la insurrección de Cataluña, o mejor dicho de Barcelona, que se lo llevó todo para sí. Y decimos Barcelona, porque el que haya viajado por otros puntos de Cataluña, comprenderá que fuera la capital y de sus pueblos adyacentes en los más sitios están lo mismo o peor que en otras partes. No es esto cierto, señores de Tarragona, puerto legítimo de Aragón hoy postergado por el de Barcelona? No ocurre como lo decimos señores de Lérida y de Gerona y de la provincia barcelonesa?

Madrid 4-Febrero.

DE BÓVEDA

Reaparecimiento de la gripe

Cuando ya se consideraba extinguida la epidemia gripal ha reaparecido, invadiendo algunos hogares que en la última etapa habían quedado indemnes de dicha enfermedad, siendo de los actualmente atacados el digno Fiscal municipal de este término D. Alvarez Luaces Díaz. En Layosa también existe considerable número de enfermos.

GENERAL DE SANIDAD

SU PASO POR LUGO

Encuétrase en Lugo el general de brigada, inspector del cuerpo de Sanidad Militar, D. Fermín Videgán, a quien acompañaba su ayudante.

Los médicos de Sanidad que se encuentran en Lugo prestando servicios, cumplieron ayer al general.

Este pasó la visita de inspección a la plaza. También estuvo a visitar a las autoridades, quienes le devolvieron la visita a sus habitaciones del Hotel Méndez Núñez.

Desde Sober

3 febrero

TEMOR CONFIRMADO. ATROPELLADO. NÚMERO... EXCITACIÓN PÚBLICA. LO QUE SE DICE.

Según habrán visto los ilustrados lectores de EL PROGRESO, en mi última crónica consigné que en este término se iban a verificar elecciones de concejales por haber sido anuladas las correspondientes.

En torno a la autonomía

EL DISCURSO DE RAHOLA

El discurso pronunciado por el Sr. Rahola en el Congreso es la verdadera esencia y el verdadero signo del problema catalán. Después de ese discurso todos los españoles estamos perfectamente convencidos de que no se trata de un ideal de reorganización política, ni en el orden social ni en el orden económico; lo fundamental de la cuestión es el amor propio de Cataluña herido, sus egosmos no satisfechos, sus ambiciones desmedidas a punto de fracasar o ya fracasadas de hecho. La realidad es ésta.

Las frases del Sr. Rahola, el tono en que las dijo, la ironía rebelde que destilaban, el espíritu, en fin, de su oración parlamentaria, destemplada y virulenta, atestiguan cuál es la aspiración del catalanismo y qué género de recursos se proponen emplear para realizarla; el despiante brutal, la imposición grosera, además intempestivo y el gesto rudo.

Si Cataluña pensase en una autonomía administrativa sincera y honrada, sin mezcla de egosmos inconfesables, iría al milín para la propaganda enardecida y vibrante, pero iría al Parlamento para una labor sensata, juiciosa y ponderada. Saben cumplidamente los apóstoles del regionalismo que ha de ser allí, en el Parlamento precisamente, donde se defiendan los principios, donde se establezcan los dogmas, donde se fijen la significación y el alcance de la política del porvenir en todos los aspectos de la vida nacional. Y porque lo saben resulta doblemente incomprensible su conducta. ¿O es que las dos decenas de amigos que siguen al señor Cambó en sus delirios separatistas han de imponerse por la fuerza al resto de la España representada en las Cortes? Esto es sencillamente absurdo, además de ser imperdonablemente ridículo.

Frete al Estatuto de la Mancomunidad se halla el Estatuto del Gobierno y uno y otro, con los aciertos y los errores que contengan, con las virtudes y los defectos que encierran, deben ser discutidos serenamente como cumple a los altos fines que encarna la misión de los hombres públicos, cualquiera que sean su filiación y su matriz.

Llevar al Parlamento lo que no es propio de su función augusta, hacer que bajo sus bóvedas bramen las pasiones desenfrenadas y choquen los antagonismos irreflexivos y ciegos, no es labor de hombres a quienes un grupo de la opinión española otorgó poderes para ostentar la investidura parlamentaria.

No sostenemos ni hemos sostenido nunca que deba prevalecer en todo pleito humano la vieja ley de las mayorías. Sabemos que laten, muchas y muy rancias injusticias en ese criterio anacrónico, pero los problemas de alto interés nacional, aquellos en que se dilucidan cuestiones de gravedad inminente para la patria son dignos de algo más que de discursos a lo Rahola.

Eso, para la Mancomunidad catalana será mucho; para el Parlamento español es muy poco.

MIRANDO A LA PAZ

LOS MEDIADORES

Los polacos peleaban también estos días con los soldados de la Gran Bohemia. Tienen su irredentismo imperialista. Quieren volver a las fronteras históricas de la Gran Polonia. ¿Hasta qué punto eso es posible?

Dmowski, presidente del comité polaco de París, ha declarado a los miembros de la conferencia, que Polonia aspira a ser la nación que se interponga eternamente entre los mundos eslavo y germánico.

Antes de la primera repartición de Polonia, este pueblo se extendía desde Dantzig, en el Báltico, a los alrededores de Kieff, capital de Ucrania, comprendía toda la Rusia Blanca y gran porción de la Rusia Báltica.

La conferencia no puede, naturalmente, sancionar la vuelta a lo antiguo ¿Cómo va a ordenar a los ucranianos, y los lituanos y los habitantes de la Rusia Blanca y los prusianos de la Prusia Oriental y los silesianos de origen checo, se incorporen a Polonia?

Polonia quiere que Lituania sea suya. Pero Lituania, por medio de su Tornyba, ha pedido a la Conferencia que se le permita organizarse como nación libre y soberana.

Ahora bien. Polonia necesita una salida al mar. Esa salida al mar debe ser Dantzig, según ella. Si Lituania se uniera a Polonia, el problema sería de solución relativamente fácil. El Niemen, que al entrar en Rusia se llama río Memel, es una arteria fundamental lituana. Su desembocadura llevaría a los polacos al Báltico, sin necesidad de hacer sufrir a Alemania mutilaciones.

Dantzig, efectivamente, fué polonés. Dantzig y sus distritos son habitados por muchos núcleos de polacos. ¿Pero cómo unir Dantzig a Polonia?

Algo parecido ocurre con Silesia. Una parte de la provincia silesiana de Australia está poblada por polacos. Otra por checos, otra por alemanes. Los checos dicen que las minas de carbón de Silesia les son indispensables para su industria. Los polacos aseguran lo mismo.

Y hace poco, poloneses y bohemios vinieron a las manos. Vencieron los segundos, y los primeros acudieron a la conferencia.

Esta les ha mandado que callen y agarden de la Comisión Informadora que ha sido enviada a Polonia.

¿Lo harán así?

La Rusia del Sur o Ucrania se ha separado de la Gran Rusia. Quiere vivir una vida propia y reclama los límites naturales ucranianos.

Nuevo choque. La antigua Polonia comprendía la Podolia y la Wolhynia. Wolhynia y Polonia son de Ucrania (algunos escriben Ukraina). Además, en Galitzia, o Polonia australiana, hay una comarca donde viven casi exclusivamente rutenos, y los rutenos son rusos del sur, o ucranianos y siempre pugnaron contra la hegemonía polaca.

La solución lógica sería reconstituir la Polonia propiamente dicha sin sus expansiones territoriales por regiones no polonesas. El reino de Polonia czarista, la Galitzia australiana sin Rutenia, la Posnania y algún distrito siberiano, formarían una potencia de más de veinte millones de habitantes. Y si Lituania se federaba con ella, se habría logrado el ideal.

La Conferencia véase perpleja entre tantas y tan contradictorias apelaciones. No sabe qué hacer. Oye, investiga, se informa, consulta antecedentes étnicos, políticos y geográficos. Más de fijo no conseguirá satisfacer plenamente, los irredentismos todos. Porque si empezamos a remontar el cerro de la Historia llegaremos a conclusiones curiosísimas.

Por ejemplo, halláremos que media Francia fué española. Y halláremos asimismo que en tiempo de los hijos de Carlomagno, Cataluña fué de Francia.

FABIAN VIDAL.

VIDA MILITAR

ASCENSOS

Mañana publica el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos:

En Estado Mayor, ascenden tres capitanes. En Infantería, nueve tenientes coroneles, 30 comandantes, 10 capitanes y 51 primeros tenientes.

En Caballería, ocho comandantes, seis capitanes y 13 tenientes.

En Artillería, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, 14 capitanes y 23 tenientes.

En Ingenieros, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

En Carabineros, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, dos alféreces, dos sargentos, e ingresa un teniente de Infantería.

En el Cuerpo Jurídico, un teniente auditor de tercera.

En Intendencia, dos capitanes y cuatro tenientes.

En Intervención, un capitán.

En la Guardia civil, dos alféreces y 20 sargentos e ingresan dos tenientes de Infantería.

En Sanidad Militar, dos capitanes, 10 tenientes y un farmacéutico.

En Veterinaria, un veterinario de tercera.

En Oficinas Militares, cinco escribientes de primera, siete de segunda e ingresan dos aspirantes.

DESTINOS

Infantería.—Capitanes: D. Luis Benítez Avila, del regimiento de Zamora 8, al de Sevilla 33, y D. Leandro Santos González y D. Ramón Orde Fernández, disponibles en la 8.ª región, al regimiento de Zamora, 8.

Tenientes: D. Amadeo Rodríguez Iglesias del regimiento de Zamora al de Tarragona 78; D. Marcelino Samper Lapique, del regimiento de Zamora al del Serrallón 69.

Tenientes. Escala de reserva. D. José Bello Aulá, D. Antonio Bouza Sancho y D. Jaime Serra, de la zona de Palma pasan al regimiento de Zamora.

Alférez. D. Ramón Núñez Fernández, del regimiento de Zamora al batallón de Segorbe número 12.

-GRIPPE, BRONCONEUMONIAS-
LOS QUE LAS HAYAN PADECIDO DEBEN DE TOMAR LAS AGUAS DE CALDELAS DE TUY, (P.ª DE PONTEVEDRA)
FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
INFORMES Y PROSPECTOS: MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97--MADRID
VENTA DE BOTELLAS: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO
TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Ayer...

¡Qué humedad más espantosa! Aun bajo techado, las paredes y los suelos parecen, que sufrieron el azote de la lluvia. Y es que las cosas, como las personas, están saturadas de humedad. Hace falta sol, hacía falta menos musgo, que los tejados fuesen blancos y que las campanas no tocasen a muerto.

El invierno nos invade con sus tristezas. Pasó por Lugo en visita de inspección un general de Sanidad militar.

Celebró función la ccompañía de Paco Comes, en el Teatro-Circo.

Continuaron las operaciones de quintas en la Caja de Reclutamiento.

Los políticos comentaron la muerte del ministro Sr. Calbetón, y la intervención de Rahola en los debates del Parlamento.

De Instrucción pública

La sección administrativa hizo los nombramientos de maestros interinos, con el sueldo anual de mil pesetas, siguientes:

D. Manuel Rodríguez Pardo, para la escuela de Chantada.

Doña Esperanza Rodríguez Iglesias, para San Martín, en Rivas del Sil.

Doña Prudencia Enriquez Escaredo, para Fondareos, en Chantada.

Doña Flora Ramos Martínez, para Chantada.

Doña María de la Concepción Castro Somoza, para San Salvador de Juibán, en Vilaíba.

Doña Encarnación Alvarez Gómez, para Cillero, en Vivero.

Doña Rosa Fernández Fariza, para Porto de Vila, en Germade.

Doña María Josefa Ferreiro Carballido, para Ildar, en Taboada.

Doña Eliza Fernández Macía, para Escarirón, en Saviñao.

Doña Rufina Hermelinda González Ordáx, para Nogueira, en Rivas del Sil.

Doña Francisca Macía Blanco, para Gián, en Taboada.

Doña Fermina Lagarón Fórneas, para Dancos, en Los Nogales.

Doña Elvira Engroba Somoza, para Carballido, en Chantada.

Doña María Consuelo Vázquez Merán, para Lama, en Puebla del Brollón, y

Doña María Carmen Seijas Fariña, para Cabanela, en Valle de Oro.

El ponente de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre creación de escuelas, Sr. Gascón y Marín, se propone dar un dictamen favorable al proyecto del Gobierno, pero fijando el número de escuelas que han de crearse en 20.000, y señalando para ello un plazo máximo de ocho o diez días.

MOMENTANEA

Descúbrete, lector

Hacia una temporada, una corta temporada que la alta prensa española no se ocupaba de Belmonte «el fenómeno». Esto era algo así como un crimen, y arrependida sin duda de este crimen, vuelve a llenar columnas con sueños y gacetas y extensos artículos de crítica taurina, como si en la figura del admirable diestro estuviese compendiada la actualidad nacional, la actualidad sería, inquietante, soberana.

¿Que torea? ¿Que no torea? ¿Que se queda en España? ¿Que regresa a la América? ¿Que piensa dedicarse a literato o filósofo, o matemático, o prestidigitador?

Todo esto trae de coronilla a los periodistas, a los críticos, a los riveteros, a los reporters y a los que, sin ser nada de esto, poseen el refinamiento espiritual suficiente para admirar a los grandes hombres, a las figuras gigantes, honra y prez de la España contemporánea.

Entre Belmonte y Cambó se reparten sabrosamente, deleitosamente, la popularidad otusadora del momento. El que no hable de Cambó, no es persona de viso y el que no pronuncie reverente y ceremonioso el nombre de Belmonte, no es español, porque ya no se concibe otro español más que el españolista clásico, andante y pintoresco.

¿Ramón y Cajal? Una antigualla. ¿Pérez Galdós, Jacinto Benavente, Manuel Linares Rivas, los hermanos Alvarez Quintero, Benlliure, Sorolla, Zuluaga? ¡Bah! Figuras decorativas, adornos de salón. Nada. Juan Belmonte, Joselito, el Gallo mayor, Ceita etc. etc., son los hombres del

presente y del porvenir, los verdaderos salvadores de España.

Y acaso tengan razón quienes discurren así. Al fin representan la España de la alegría y entre vivir alegre y vivir angustiado la elección no es dudosa.

Juan R. SOMOZA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lugo

Por los Sres. D. Victoriano Sánchez Latas y D. Manuel Pardo Reguera, albaaceas del Consejo fundador de este establecimiento, D. Pedro González Maséda, y de conformidad con las loables intenciones de los herederos de este señor (q. s. g. h.), fué hecho un donativo de 5.000 pesetas para el desempeño de todos los lotes de ropa de una, dos, tres, cuatro y cinco pesetas que existían en el Monte de Piedad en 31 de diciembre último, pudiendo los tenedores de las papeletas de empeño recogerlas durante los días del mes actual a la hora de cinco a seis de la tarde.

Lugo, 5 de febrero de 1919.—El Director, Feliciano González.

D. FERMIN CALBETÓN

En la noche del martes falleció en Madrid el ministro de Gracia y Justicia don Fermín Calbetón y Blanchón.

Era senador vitalicio desde el 8 de mayo de 1903, en virtud de Real Decreto referendado por el Sr. Silveira.

Fuó diputado a Cortes por Cuba en las Cortes del 84 y 86, y electo en las del 93; representó a San Sebastián en las Cortes del 87, 91 y 93, y senador por Guipúzcoa en el 98 y el 901.

Era abogado.

El Sr. Canalejas premió sus servicios nombrándolo ministro de Fomento.

Fuó secretario del Senado y perteneció a la Comisión inspectora de la Deuda pública, y como vocal, a la Junta general de Prisiones y del Consejo penitenciario. Ocupaba la cartera de Gracia y Justicia, por haberle llevado a formar parte del actual Gobierno el conde de Romanones, como uno de sus amigos incondicionales.

DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Se convocó a sesión ordinaria para hoy a la Corporación municipal.

LOS HUEVOS

Continúa el servicio de puestos reguladores del precio de los huevos, con objeto de que el pueblo pueda surtirse sin temor a la labor de los acaparadores.

NOTAS QUIROGUESAS

Después del novenario religioso dedicado al glorioso San Blas en la capilla de su advocación sita en las inmediaciones de esta villa y lugar de Pacios, celebráronse durante los días 2, 3 y 4 las tradicionales fiestas en honor a dicho santo. La religiosas revistieron la solemnidad acostumbrada y las profanas amenizadas por el afamado cuarteto de Petín, el regocijo popular que tanto se manifiesta en las de su clase.

Los días 2 y 4, la lluvia les entorpeció un tanto restando bastante gente, pero el 3, al amparo de una tarde espléndida, hubo extraordinaria animación, concurriendo numerosas personas de los alrededores.

El habilitado de Secretaría judicial, D. Rogelio Viana, que recientemente se encargó de la de este Juzgado, fijó su residencia en esta localidad.

A la Escuela Nacional de esta villa le han sido concedidas, debido a gestiones del diputado Sr. Lladó y por mediación de D. Luis Quiroga Espín, una «Biblioteca popular», una «Colección escogida de libros» y una colección de láminas de la Calcografía Nacional.

También le fueron concedidas seis mesas-bancos bipersonales, de las mandadas construir por el Estado, con destino a Escuelas.

El conocido comercio «El Derroche» instálase definitivamente en la casa de nueva planta que contruyó en el arranque de la nueva carretera a Caurel, con locales ad-hoc.

Con motivo de la inauguración está siendo muy visitado.

Sigue la epidemia gripal causando sensibles bajas en algunos pueblos de este extenso y dilatado Municipio.

En la capital y algunos otros poblados, hace más de dos meses que, afortunadamente, no se da un solo caso.

Corresponsal.

TEATRO-CIRCO. Hoy. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA con el grandioso ESTRENO ::: LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO :::

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 5-22/55.

Censuras a los catalanes

La totalidad de la prensa madrileña comenta el deplorable incidente ocurrido ayer tarde en la Cámara popular.

Unánimemente se censura a los catalanes por su actitud incorrecta y provocadora.

Conferencia

Celebraron una extensa conferencia el conde de Romanones y el ministro de Marina general Chacón.

Trataron de la conveniencia de que sean retirados del puerto de Barcelona los barcos de guerra allí anclados tan pronto como se levante la suspensión de garantías en la ciudad condal.

Los catalanes contra el Gobierno

Después del incidente ocurrido ayer en el Congreso, los regionalistas se muestran decididos a obstruir la labor del Gobierno en el Parlamento, si antes no se les concede el decreto de autonomía.

¿Crisis?

Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno se verá obligado a plantear la crisis en vista de los actuales acontecimientos políticos.

Reunión de las minorías

Celebraron una reunión las minorías parlamentarias con el jefe del Gobierno. Los liberales, conservadores, demócratas y jaimistas mostraron conformes con que el Gobierno emplee la «guillotina» para lograr la aprobación de los presupuestos.

El resto de las minorías disienten de esta opinión.

Tranquilidad

Las noticias de Gobernación acusan tranquilidad en Barcelona y en el resto de las provincias españolas.

Las subsistencias por las nubes

El diario madrileño *El Día* publica un artículo que está siendo muy comentado. Dice que mientras en el Parlamento se grita y se injuria sin realizar labor práctica, los acaparadores se aprovechan para elevar cada vez más los precios de los artículos de primera necesidad.

Termina diciendo que esto reclama urgente atención por parte del Gobierno.

¿Huelga general en toda España?

Asegúrase que está acordada la huelga general en toda España, para uno de estos días, como protesta contra la prisión de los elementos sindicalistas de Cataluña.

Obreros a Francia

La prensa madrileña se ocupa de la abundancia de agentes reclutadores de obreros para llevarlos a Francia.

Protestan los periódicos de la manera escandalosa con que operan dichos agentes.

Pide la prensa que se vigilen las fronteras.

Combinación ministerial

Hácese cábalas sobre la forma de resolver la crisis ministerial producida por fallecimiento del Sr. Calbetón.

Las personas más próximas a las buenas fuentes de información en este asunto sostienen que el conde de Romanones ofrece la cartera de Hacienda, vacante por fallecimiento del Sr. Calbetón, al marqués de la Cortina, actual ministro de Fomento.

A la cartera de Fomento pasará el ministro de Abastecimientos Sr. Argente. Por último, para la vacante del señor Argente en el ministerio de Abastecimien-

tos, será nombrado según todas las mejores informaciones, el ilustre periodista D. Luis Morote.

Sala en Palacio

Estuvo en Palacio el diputado catalán Sr. Sala.

Fue recibido por el Monarca. La conferencia celebrada entre el Rey y el Sr. Sala fué muy larga.

Al salir de Palacio el diputado catalán fué interrogado por los periodistas. Dijo el Sr. Sala que había hablado con el Rey del problema catalán en su aspecto político y económico.

Manifestó el diputado a los repórters que el Rey conocía perfectamente el asunto, habiéndole demostrado hondos conocimientos en la materia.

La muerte de Calbetón

Sentimiento unánime

Ha causado general sentimiento entre la hente política el fallecimiento del ministro de Hacienda.

En el domicilio del ilustre finado recibieron multitud de telegramas de pésame.

S. M. el Rey

Don Alfonso estuvo en el domicilio del Sr. Calbetón, dando el pésame a los deudos del fallecido.

Permaneció largo rato ante el cadáver.

Acompañó al Monarca durante esta visita el Presidente del Consejo.

Ambos oyeron misa en la capilla ardiente.

Concurrieron también al domicilio del Sr. Calbetón las personalidades más salientes de la política.

Honores al cadáver

Se ha dispuesto que se conceda al cadáver del ministro de Hacienda honores de capitán general con mando.

Este decreto fué firmado hoy y aparecerá mañana en la *Gaceta*.

Las sesiones de hoy en ambas Cámaras se levantan en señal de duelo.

En las sesiones de hoy del Congreso y del Senado se pronunciaron sentidos discursos necrológicos, elogiando las dotes del ministro fallecido.

En ambas Cámaras se levantó la sesión en señal de duelo.

Necrologías

La prensa madrileña dedica sentidas necrologías al Sr. Calbetón.

Información general

Firma de Guerra

Se han firmado varios decretos del Ministerio de la Guerra.

Uno nombrando capitán general de Valencia, a D. Carlos Palermo.

Idem ídem de Baleares, a D. Francisco Rodríguez.

Pasa a la situación de segunda reserva el coronel Sr. Tejada.

Idem ídem el señor marqués de Casablanca.

Otros concediendo distintas cruces.

De Estado

Se concede la condecoración del Tolsón de Oro, a los príncipes Raniero y Jenaro.

La exportación a Bélgica

Ha quedado libre de restricciones la exportación a Bélgica.

Los jaimistas

Celebraron una importante reunión los partidarios de D. Jaime.

En ella se dió cuenta de una carta del caudillo tradicionalista en que aprueba la gestión de sus representantes en el Parlamento español.

Una comisión de personalidades del partido irá a París a entrevistarse con don Jaime para tratar asuntos relacionados con la orientación que ha de fijarse al partido tradicionalista.

De estos acuerdos se facilitó una nota oficiosa a la prensa.

Del extranjero

Las noticias recibidas hoy del extranjero carecen de importancia.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	77'75
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	89'25
Idem al 5 por 100.	96'00

ACCIONES

Banco de España.	494'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00
Azucareras preferentes.	98'00
Id. ordinarias.	43'25
Id. obligaciones.	87'00

CAMBIOS

París (vista) francos.	91'00
Londres (vista) libras.	23'64

APUNTES TEATRALES

El corredor de la muerte

Un poquito más de público que el día anterior, aunque no tanto como las primeras noches de la temporada, tuvo la representación del drama «El corredor de la muerte», que hizo la compañía de Comes con tanto acierto como todo su nutrido repertorio.

La señora Medina y la señorita Martí, con Comes, Cañillo y los demás actrices y actores de la compañía, dieron a la obra el interés que precisa en cada uno de sus personajes.

El primer acto de este drama policia de Tungaloa y otro, no tiene novedad ninguna.

Ya en el segundo se ve a Nick Kartier con sus deducciones y sus consecuencias de siempre.

En el acto tercero se prepara y se descubre un truco, muy aceptable, y en el cual se avivó el interés por la vida que supo dar a su personaje «El pequeño», la señorita Martí.

Para el cuarto acto han reservado los autores toda la complicada maquinaria de un cuarto misterioso con su «corredor de la muerte» por el cual accede a pasar—y aquí que vamos de horror en horror—la autera por inducción una vez, y por acción propia otras, de tantos crímenes como se han realizado en los cuatro actos de «El corredor de la muerte».

Muere en su propia máquina de matar la culpable, y cae el telón, entre las risas de una parte del público—dicho sea con permiso de Tungaloa (apellidado que parece un «camelo» y no un «consuelo» como le hicieron decir ayer al cronista los amables chicos de las cajas).

Se ríe el público al caer el telón, por aquello de que «de lo sublime a lo ridículo...» y tantas muestras, tantos trucos, y tanta abnegación en la criminal... vamos, que «no può ser».

Hoy se despedirá la compañía con «La venganza del ajusticiado» (5 actos, el último en dos cuadros) y en 5.ª función de abono.

Ley sobre seguros obreros

Precedida de un notable razonamiento, el Sr. Sanz y Escartin, conde de Lizarraga, ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley sobre seguros para obreros contra enfermedades:

Artículo 1.º Toda agrupación urbana o rural de obreros o modestos empleados que no baje de cien individuos podrá constituir una caja de seguros contra la enfermedad, al emparo de las disposiciones que se establece en la presente ley.

Art 2.º Desde el momento en que con los requisitos debidos se de cuenta a la autoridad competente de la constitución de una caja obrera de seguros contra la enfermedad, el Estado quedará obli-

gado a contribuir a su sostenimiento con el 20 por 100 de la cuota total necesaria para atender a los gastos del seguro.

Art. 3.º Los obreros o modestos empleados podrán también asegurarse en las entidades de seguros privadas que se consagren al de enfermedad, las cuales, a este fin, habrán de depositar como garantía en los valores admitidos por el ministro de Fomento, según dispone la ley de Seguros, 25 000 pesetas, si el número de sus pólizas de seguros de enfermedad no excede de 4 000; 50 009 pesetas, si pasa de 4 000 y no excede de 6.000; 75.000, si pasa de 6.000 y no excede de 8.000, y 100.000 pesetas, si excede de este número.

Art. 4.º Los obreros constituidos en sociedad o caja de seguros o asegurados en compañías privadas contribuirán, a proporción de sus salarios, en un 40 por 100 a cubrir la cuota total: los patronos, con otro 40 por 100, y el Estado, con el 20 por 100 restante.

Art. 5.º El máximo de tiempo de socorro para cada asegurado durante un año se limitará a trece semanas.

Art. 6.º Los gastos de gestión no podrán exceder nunca del 10 por 100 de lo recaudado.

Art. 7.º No podrán acogerse a los beneficios de esta ley sino aquellos obreros o modestos empleados cuyo salario no exceda de seis pesetas diarias.

Art. 8.º El Estado ayudará con subvenciones de 20 a 1.000 pesetas las cien primeras sociedades o cajas de seguros contra la enfermedad que se constituyan con arreglo a esta Ley.

Art. 9.º Las sociedades y compañías que se dedican actualmente al seguro de enfermedad quedarán sujetas a la obligación de depósitos de garantía que establece el art. 3.º

Art. 10 El Instituto Nacional de Previsión redactará un reglamento para la ejecución de esta ley; en el cual se determinará también la intervención que el propio Instituto y las autoridades podrán ejercer para garantizar el interés social en esta forma del seguro y quedará encargado de su inspección.

Palacio del Senado, 24 de enero de 1919.—Eduardo Sanz y Escartin, conde de Lizarraga.

DEL GOBIERNO CIVIL

DETENCION

Por los guardias de Seguridad números 6 y 8 fué detenido Eliseo Arias (a) «El Chocles», como autor de un hurto de gallinas en la cantina de la estación del ferrocarril.

El «Chocles» cae en poder de la policía una vez más entre muchas, y siempre por igual delito.

«CACHEO»

Otra pareja del mismo cuerpo de Seguridad ocupó dos revólveres a personas que los llevaban sin la correspondiente autorización.

UNA «GATADA»

Paltaron de las habitaciones particulares del gobernador varios objetos del comedor y de la cocina, que la Policía encontró fácilmente.

PARA CARNAVALES

Rondalla en proyecto

La Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio que trabaja por la reorganización del Cuadro de Declamación, tiene el proyecto de organizar una rondalla para cuya dirección cuenta con D. Vicente Latorre e invita a todos los elementos necesarios para la formación de la misma a una reunión que con este objeto se celebrará en el local de la Sociedad, Conde de Pallares, núm. 9.º, el viernes 7, a las diez y media de la noche.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 4 en el término municipal.

NACIMIENTOS

Antonio Ratón Núñez, en Lugo.

DEFUNCIONES

Dolores López Gil, de 76 años, casado, en Santa Cristina.

María Josefa González López, de 14 días, e 1 Albeiros.

NECROLOGIA

Falleció al mediodía de ayer la señora D.ª Manuela Regueiro, viuda de Cortizas, madre política de nuestro querido amigo el teniente de la Guardia civil, que manda la línea de la capital, D. José López Rodríguez, quien también se encuentra gravemente enfermo.

Al expresar a los hijos de la finada nuestro pésame más sentido, hacemos votos por la mejoría del enfermo, Sr. López, que con tantos amigos cuenta en esta ciudad.

ECOS

Esta noche se harán las pruebas del aparato cinematográfico adquirido por el Circo de las Artes, y si resultan del agrado de la directiva y socios de aquella casa, se encargarán las películas con toda urgencia para comenzar a últimos de la semana las primeras sesiones.

Los hijos y demás familia de la Sra. doña

dientes al actual bienio; y al mismo tiempo reflejaba el temor de que se seguiría empinando igual procedimiento que en las anteriores. Y este temor se ha confirmado.

Ayer era el día señalado en la convocatoria para la proclamación de candidatos Mas el cacique que aquí se tiene la desgracia de padecer y la paciencia de sufrir antes que verse derrotado en una lucha legal de cuerpo a cuerpo, apeló a la emboscada.

Desde las primeras horas de la mañana de dicho día hasta la una de la tarde, varios ex concejales demócratas, en unión de otras personas, permanecieron junto a la puerta de entrada a la sala Capitular de este municipio en espera de que aquella se abriese para entrar en el local en donde se suponía reunida la Junta municipal del Censo Electoral, y solicitar de éstos su proclamación en la forma que determina la Ley en su artículo 24. Pero, ¡guál! la puerta no se abrió, permaneció cerrada, teniendo que retirarse sin poder conseguir su propósito, burlados en sus sagrados derechos, persuadidos de que el cacique añadía un atropello más al número de los cometidos hasta la fecha. Y no se equivocaron.

El público, por este suceso, se halla excitadísimo, y si no abrigara la esperanza de una reparación al agravio inferido en más elevadas esferas, bien pudiera dar lugar a serios disgustos, lo que sería de lamentar.

Dícese que los aludidos pretendientes a intervenir en la administración municipal que se ven privados de conseguirlo por el procedimiento de la Junta del Censo, están dispuestos no sólo a utilizar los recursos legales a fin de que no prevalezca la aplicación del art. 29 de Ley—en el colegio de la capital en su parte exterior aparece hoy fijado el anuncio a que se refiere este artículo en su último caso—sino también a denunciar el hecho ante el Sr. Juez del partido para la instrucción del correspondiente sumario.

CANTA CLARO.

La Económica

FERNANDO GIL DE BERNABÉ
Reina, número 8.—LUGO

Gran comercio de comestibles finos de todas clases Géneros del Reino y Extranjeros de superior calidad a los precios más económicos de la plaza. Especialidad en vinos de mesa y generosos. Licores de las marcas más acreditadas. Grandes existencias, en toda clase de conservas. Gran surtido en artículos para postres. Quesos de bola, Por-Salut, Nata y otras clases. Dulce de membrillo. Bolo de leche para desayuno que se reciben todos los días.

Listines mensuales con los precios corrientes. Esta casa abona el 2 por 100 en las ventas al contado que se hará efectivo a la presentación de tickets por valor de cien pesetas.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

CIRCULO DE LAS ARTES

No habiéndose podido celebrar en esta Sociedad la Junta general ordinaria señalada para el día 1.º del corriente por no haber concurrido suficiente número de señores socios permanentes, se convoca a éstos nuevamente para el día 15 del actual a las seis de la tarde en el salón de fiestas de la misma con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Lectura del resumen de las cuentas del año último y del presupuesto de ingresos y gastos para el actual.
 - 3.º Elección de los cargos de Presidente Contador y Vicesecretario por correspondientes cesar a los que los desempeñan.
 - 4.º Admisión de socios permanentes.
- Los acuerdos que se tomen en esta junta como supletoria, serán válidos sea cualquiera el número de los asistentes.
- Lugo 4 febrero de 1919. El Presidente, Partición de Cora.

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos -- Artículos de Ortopedia -- Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.—LUGO

SANTIAGO DE EVAN

ULTRAMARINOS FINOS :: SURTIDO INMENSO

SAN PEDRO 25 Y 27 ESQUINA A NOREAS

Gran «BAR X»

Especialidad en vinos, licores, fiambres y mariscos. Precios completamente desconocidos hasta hoy en Lugo.

SANTIAGO DE EVAN SAN PEDRO 25 Y 27

LA SEÑORA

Doña Manuela Regueiro

Viuda de Cortizas

FALLECIÓ A LAS DOCE DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija D.ª María, hijo político D. José López Rodríguez, Teniente-jefe de la Línea de la Cuadría civil de esta capital, su hermano, D. Cayetano, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan asistir a la función de entierro que tendrá lugar el día de hoy 6, a las once, en la parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde al cementerio general, desde la casa mortuoria calle de Manuel Becerra, 14; por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Lugo, 6 de febrero de 1919.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Teresa Coello, viuda de Vázquez (q. e. p. d.) dan las gracias más expresivas a cuantas personas se dignaron asistir al funeral y conducción del cadáver de la finada señora, actos que se celebraron el día 3.

Hallándose vacante la plaza de Auxiliar Recaudador de Contribuciones e Impuestos, de la zona de Fonsagrada, que comprende los distritos municipales de Baleira, Meira, Navia de Suarna y Fonsagrada, los que deseen optar al desempeño de este destino, pueden enterarse del premio de cobranza y demás condiciones en la Casa de Banca de los señores PEDRO ROMERO Y HERMANOS de esta plaza.

Dicen de Santander que en breve marchará a Madrid D. Mario Bretón, para presentar a la Academia de San Fernando un invento suyo titulado «El electro-magnético», con el cual se evita toda clase de choques de trenes. El nuevo aparato indica la proximidad del peligro y avisa al maquinista de cualquier novedad que ocurra en la vía. Las pruebas del aparato se verificarán en Madrid.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

Falleció en Madrid el P. Gerard, infatigable apostol del sindicalismo católico.

Llegaron a nuestra Redacción los últimos números de la simpática revista «Gaitica», que se publica en la Habana.

Contienen gráficos muy interesantes de Lugo y su provincia.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores. De acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Junio, Septiembre y Noviembre.

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la Gaceta la relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares, durante el mes de diciembre último.

De trigo ascendieron a 30.458.949 kilogramos y de maíz a 977.689, procediendo dicho cargamento de la República Argentina.

No hubo importación de los demás cereales.

Santorial para hoy, jueves, 6: El Santo Misterio; Stos. Teófilo, m.; Sil-

vano, ob. y m.; Vedasto y Armando, obispos Guarino, cardenal.

Stas. Dorotea, vg. y m.; Revocata, mártir y Beata Arcángela Giralani, vg. Sol: sale a las 6'56 y pónese a las 5,15.

DE GALICIA

Ferrol.

Por el capitán del regimiento de Zamora, D. Ignacio López Pite, se hizo entrega a la plaza de todos los locales que ocupaba en la misma el mencionado regimiento.

Se terminó de remitir a Lugo todo el material que aquí tenía el citado cuerpo.

Los obreros de la fábrica de Jabia que estaban en huelga han acordado volver de nuevo al trabajo.

La huelga quedó solucionada por haber admitido los patronos a los obreros que se asocien.

Orense.

En la casa-cuartel de la Guardia civil del puestito de Cejanova, se presentó en la noche del día 1.º del corriente Antonio Ferro Nieves denunciando a una gitana que forma parte de una caravana que hasta aquel día había estado acampada en el pueblo de Tejugueiras, ayuntamiento de Cartelle.

La denuncia se refería al robo de 475 pesetas a su madre, la cual accediendo a los requerimientos que le hizo la gitana para echarle la buena ventura, le hizo entrega de la referida cantidad, a condición de ser devuelta al terminar la operación; pero tal maña se dió la pitonisa para disimular la devolución, que la crédula víctima se dió cuenta del precio de la buena ventura, cuando ya la gitana había hecho la del humo.

La Guardia civil se dirigió al pueblo de la Manchica, en la Merca, adonde trasladaron los gitanos su campamento, encontrándose en la carretera con os que perseguían, los cuales, a la vista de los civiles, pretendieron perders de vista, lográndolo tan sólo uno de ellos, vanido de la obscuridad de la noche.

La víctima del timo reconoció a la adivinadora, la cual dijo llamarse Consolación Gabarrar.

En el registro que, ya en la cárcel, se le hizo a los de la caravana, sólo les fueron encontradas 30 pesetas, suponiéndose que el resto del dinero está en poder del que huyó, pues resulta ser amante de la Consolación.

Los gitanos se negaron a dar señas ni ningún detalle que facilite la captura del depositario de las 475 pesetas.

Vigo.

Se encuentra en esta ciudad el inspector de La Papelera Española, Sr. Ruiz, y el jefe del almacén de La Coruña, D. Miguel C. Arenaza.

El viaje de ambos señores a Vigo tuvo por objeto realizar las gestiones necesarias para la instalación de un almacén de dicha importante entidad industrial.

Economato Cívico-Militar Lucense

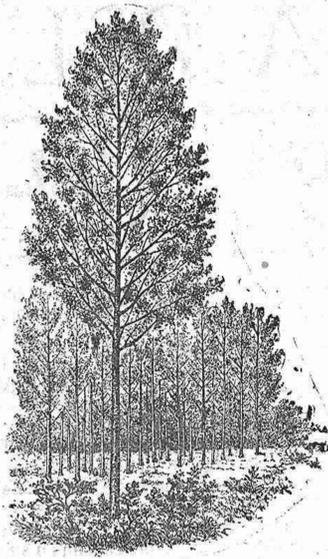
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo prevenido en el artículo 37 de sus Estatutos, acordó convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de dar cuenta del balance del año pasado y asuntos ordinarios que se ofrezca tratar, rogándose eviten segunda convocatoria.

Lugo 5 de febrero de 1919.—El secretario, Bernardo M. Guisasaola.

Lea V. mañana EL PROGRESO.

Arboles forestales de gran porvenir



El Alamo Rivardeu alcanza un desarrollo tan notorio, que en el curso de tres o cuatro años, adquiere crecimientos de ocho a doce metros, aclimatándose a las más variadas clases de terrenos y orientaciones.

Alamo Lorenés Clasificado entre los álamos negros, está llamado a un brillante porvenir. Es el resultado de una feliz selección de la Carolina. Su resistencia a las enfermedades y a los insectos hay que atribuirlos a su excepcional vigor.

Catalpa Sperentonna Arbol forestal americano, de crecimiento rápido, fácil aclimatación en la mayoría de los terrenos y en los más elevados (cumbres montañosas de 700 a 800 metros de altitud). Sus maderas tienen numerosas aplicaciones: ebanistería, postes, etcétera.

Roble Americano Se le considera el rey de las seivas. Alcanza de 25 a 26 metros de altura por 2'50 a 3 de diámetro. Ninguna otra especie proporciona tablas tan sólidas y robustas. Se acomoda tanto a los terrenos ingratos como en los fértiles y se aprecia especialmente su precocidad en el desarrollo.

Pino Insignis Madera blanca y aromática, apreciada para la fabricación de celulosa y pasta mecánica. Crece con mayor rapidez que el pino del país. Vive en las orillas del mar, donde mueve en la mayor parte de plantas forestales y en los arenales más improductivos. Arbol muy ornamental, está muy indicado para adorno de paseos, parques y jardines. Precio de los arbolillos arraigados de ALAMOS R. VARDEU, ALAMO LORENÉS, CATALPA SPERENTONNA y ROBLE AMERICANO, a 75 ptas. el 100. Precio del PINO INSIGNIS (de 15 a 20 centímetros alto) a 25 ptas. el 100. No se expiden partidas inferiores a 25 arbolillos de cada especie y de 100 los Pinos Insignis.

Pago anticipado

A partir de 500 plantones precios especiales. Pidáse nuestros folletos de ARBOLES FORESTALES Y ARBOLES FRUTALES

Trigos Tremesinos de Primavera. Se siembran de enero a marzo y son segados al mismo tiempo que las de Otoño. Pidáse catálogos y precios de las variedades canadienses seleccionadas.

Dirigir la correspondencia, pedidos y giro a EL CULTIVADOR MODERNO, S. A., Notariado, 2, pral.-Tel. A 3.698.-Barcelona.

Publicidad recomendada

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, encontrará los legítimos de Quiroga y Peares a 45 y 50 céntimos el litro.

Esta casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña).

El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento.

También en esta Bodega se compran botellas. Pasando aviso, se recogen a domicilio.

LA BODEGA GALLEGA CRUZ, 20.-LUGO

LIBRERÍA

María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos LUGO.—San Pedro 26.—LUGO

Manuela Méndez de Jañez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos Calle de Manuel Recurra, núm. 23, 1.º-LUGO TELÉFONO NÚMERO 112



48 variedades de Hortalizas 30 variedades de Flores. Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.

José Benito Fernández Reina, núm. 7.-LUGO

Venta Se hace de la casa número 11 de la del Campo compuesta de tres pisos y construida de cantería. En la notaría de D. Pedro Menéndez G. del Busto darán razón.

A los criadores de gallinas

El principio fundamental para la explotación de las aves de corral y especialmente de las gallinas, consiste en hacerlas poner el mayor número de huevos posibles en el menor tiempo, además, que quede el animal perfectamente sano para dedicarlo al sebo y la alimentación.

Todos sabemos que la postura de la gallina es limitada, y que pierde una gran cantidad de sales y materias albuminoides en la producción del huevo; pues bien, facilitándole a su organismo estas materias que gasta la tendremos siempre en condiciones de producir.

Fundado en este principio que podríamos llamar el abono animal, ha conseguido el eminente químico de Berlín Dr. BECHMAN preparar un compuesto llamado OVERACINA con el que consigue científicamente acelerar la producción conservando a las gallinas sanas y robustas, evitando muchas enfermedades.

La OVERACINA es un compuesto de sales fosfo-cálcicas con materias albuminoides y millas de granos, estimulantes, obrando como alimento verdaderamente considerado, un eficaz reconstituyente que repara la pérdida de las materias eliminadas, estimulando y siguiendo la producción por facilitarle todas las materias y dosis que le son necesarias.

Para emplearla se agrega en el pienso de tarde que debe ser de molinuelo, afrecho, ralo o cualquier grano triturado, la cantidad adecuada de cinco gramos por gallina o sea cantidad equivalente a dos cucharadas de sopa por cada doce gallinas, muy bien mezclado y si puede ser amasado con un poco de agua caliente.

Cuando se emplean para el pienso granos que no están triturados han de humedecerse con agua bien fría o caliente y mezclarlo muy bien. Esperamos que en vista de lo antes expuesto se servirá honrarnos pidiéndonos cuanto nos pidan, así como veríamos con gusto hacerse ensayo con nuestra OVERACINA con el fin de convencerse de las excelencias de nuestro preparado que con tanto gusto lo ofrecemos.

Depósito General para España:

SOCIEDAD ANONIMA ESPECIFICA

LUQUE

JEREZ-FRONTERA (CADIZ)

De venta en LUGO: Droguerías e Iglesias y Compañía.

NOTA.—Podemos presentar a cuantos nos lo soliciten cartas y certificaciones de labradores y ganaderos de esta clase como de miembros de la Cámara Oficial Agrícola, en los que prueban de una manera indudable los excelentes resultados obtenidos con la OVERACINA.

Para huertas y jardines

El mayor adelanto en la siembra de semillas

Este nuevo invento ha adquirido enorme fama en los Estados Unidos revolucionando el sistema de sembrar huertas y jardines.

Las semillas PAKRO SEEDTAPE están arrolladas a una cinta de papel de China fuertemente fertilizado que atrae la humedad necesaria.

Esto hace que las semillas sembradas por método PAKRO SEEDTAPE crezcan y se desarrollen con menos tiempo que las de cualquier otro sistema.

Eliminan trabajo y evitan trasplantar las plantas.

Flóres. Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la grippe ni al tifus con el KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos, como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo



DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º

CONSULTA GRATIS a los niños pobres miércoles y sábados

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental estéril y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve establecido en la Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe la mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 400 Amplio comedor independiente de los reservados.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Echa buena fama...

Aunque otra cosa se crea generalmente, no hay nada más firme y duradero que la fama. De ahí el refrán que todos conocéis y que no repito, ahora por no creerlo necesario.

Y sin embargo la fama parece que se pierde con facilidad. No hay tal cosa; lo que ocurre es que el concepto público no acepta matices ni términos medios, y al que no es o aparenta ser tan puro como los ángeles del cielo, le echa sobre los hombros el sambenito de su anatema y ya no hay quien se lo levante.

Un individuo que tiene buena fama, la puede perder, aunque tiene que hacer muchos horrores para ello; pero el que tiene mala fama, no la reconquista así haga pública penitencia y lleve por las calles un hábito de penitente.

La fama se pierde o por actos directos o por acciones indirectas, por actos personales o por actos familiares. También hay un medio de adquirir mala fama; nacér de padre o madre que no la tengan buena o que pierdan su fama después de nuestro nacimiento.

A la pérdida de la fama, cuando se trata de actos directos o personales, nada hay que oponer. Es justo que el que delinque purgue su culpa, siquiera en todos los momentos haya una extremada severidad en el juicio y un ensañamiento en la sanción moral que la que aplican las leyes respectivas.

La sanción material impuesta por la ley siempre tiene un límite; la sanción moral recaída sobre la fama no se acaba ni con la muerte, pues como decíamos antes, se trasmite de padres a hijos, y entre hermanos. Además, el que cumplió la sanción que le impusiera la ley, jamás vuelve a poder ser nada. Contra este espíritu de ensañamiento de la sociedad no pueden ni los esfuerzos de determinadas hermandades fundadas precisamente para conseguir la rehabilitación de los delincuentes. Contra esa poca caridad de las gentes no

basta el lema de «odia al delito y compadece al delincuente». Contra la desconfianza para el que pecó no es suficiente aval el de toda su vida en penitencia.

La Religión católica no ha podido dominar estos defectos de pequeñez espiritual de las gentes. Sus esfuerzos se han estrellado, y ha venido esa resistencia a aumentar considerabilísimamente la estadísticas de reincidencia.

En cambio en la política todo se olvida y se perdona. Los desaciertos, pasado un mes o un año o unos días, se trocan éxitos formidables; la inmoralidad reconocida para nada se tiene en cuenta y, a sabiendas de que un señor es sencillamente un ladrón con uniforme administrativo, se le mantiene en su puesto y si el partido sube al poder se le hace director general, o subsecretario o ministro.

Ahora bien, en estos casos el sambenito viene a caer sobre el que autoriza tales desmanes, y así se da frecuentemente el de que hombres honrados hayan sido tachados políticamente de inmorales, por la sola razón de que acogieron en sus filas y les dieron cargos y prebendas a los que públicamente eran reconocidos y tachados de inmoralidad.

Si fuese cosa de dar nombres, se podría hacer una lista un poco larga, por la cual, expuesta la verdad desnuda, se vería que han pesado acusaciones de inmoralidad sobre hombres que eran modelos de honradez, y que pesan sobre alguno, como losa de plomo, anatemas que no merecen, pues solo se ha hecho acreedor a la censura de amparar y otorgar su confianza a quien no era digno de ella.

El día en que los hombres piensen más por su propia cuenta y para juzgar a uno se atengan a sus actos personales y no a herencias ni amistades ni consideraciones de otra índole, se podrá aquilatar de verdad el valor moral de los hombres para dar a cada cual el título preciso.

MIGUEL ESPAÑA.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

CRÓNICAS TAURINAS

En Alicante torear los Belmonte y Fortuna

Ya comenzó, un poco prematuramente desde luego, la temporada taurina de 1919. Unos empresarios avisados se liaron la manta al cráneo y tomaron en arriendo la plaza de Alicante, cuyo clima era o podía ser cómplice en el buen éxito del negocio.

El programa era tentador; Belmonte, el auténtico trianero que tal poema de amor hiciera en la temporada pasada, jugándose las de puños a la afición, volvía a reaparecer, para dar a su hermano Manolo la alternativa de doctor.

La gente sentía una gran curiosidad por saber si el Belmonte casado era el mismo que el Belmonte soltero, y si la americana influía en su ánimo de modo que resultase que se le despegaba un poco el traje de luces.

Y esto era lo único atrayente del cartel, porque lo demás, dicho sea sin ofender a nadie, no pasaba de lo vulgar y corriente. Manolo tomaba la alternativa, y como el tamaño de los toros, dada la estación y la pequeñez de estatura del artista habían de ser chicos también, se trataba de una novillada más. Fortuna tuvo el santo de cara y supo aprovechar las condiciones de la res que le tocó en primer lugar, que era guayaba de la más rica y suave. Pero convengamos en que por ver torear a Fortuna no hubiese habido tanto aficionado que se hubiese metido en el tren correo de Alicante y ala, ala, ala, se hubiese plantado en la bella población levantina.

Vamos, pues, a decir a ustedes algo de la verdadera actuación de Belmonte. Juan, el trianero auténtico y de pura cepa, llegado su primer toro, que por la alternativa era el tercero de la corrida, abrió el cautillo y lanzó dos series de verónicas que fué preciso reconocer eran de la misma clase y factura que las de antes de ir a la Vicaría. Con la muleta

ya no estuvo tan bien la cosa, pero no fué mala ni mucho menos por lo que se refiere a la primera faena; de la segunda faena, o sea la hecha con el cuarto toro sentimos no poder decir lo mismo. Lo que si nos descubrió Juan, y eso ya lo apuntó con firmeza antes de su viaje a América, fué su buen estilo de matador; la estocada conque murió el tercero de la tarde fué de las que hacen aplaudir al publicito y pedir la oreja. ¡Las cosas que se ven! Belmonte, el torero de las grandes y artísticas faenas, orejeado por una estocada!

Yo creo que eso le evitará a Belmonte algunas bróncas en la temporada que empieza y le aumentará las ovaciones en los días solemnes porque aun siendo la faena más artística y preciosa, se desvirtua en parte cuando el diestro se duerme pinchando arriba y abajo.

Fortuna, gracias a su nombre, que tanto le ayuda, fué el mejor de los tres, hasta citó y recibió al torillo segundo; por lo cual las masas taurófilas le hicieron un homenaje y le concedieron otro apéndice auricular, como después a Juan.

Si Fortuna sigue así, y repite la suerte en Madrid, conseguirá fácilmente afianzarse en el puesto que por su fortuna conquistó en la temporada anterior.

Belmontillo hay que dejarlo sin juicio crítico, hasta que lo veamos torear en la plaza grande de Madrid y con toros. Como novillero ya le juzgamos el año anterior, y no es cosa de repetir lo dicho. Su estatura le es francamente contraria porque no vé, ni aún empuñándose mucho, el morrillo de los toros; razón por la cual pincha mucho y en mal sitio.

Y nada más. El cronista, como dicen las cartas formularias en su obligado final, aprovecha gustoso esta ocasión para saludar a sus lectores de provincias.

El del Pañuelo Verde.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Confitería y Pastelería

Manuel Calvo
—Sucesor de Hijos de Cipriano Barros—
DOCTOR CASTRO, 12 Y 14.—LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, licores, dulces y pastas.

Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concierne al ramo. Se sirven lanchs dentro y fuera del establecimiento.

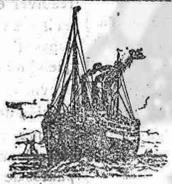
SELLO YER
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Compañía del Pacifico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA VIGO

Compagnie Generale Transatlantique



Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.
Imprenta de EL PROGRESO

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión. — ARMAÑA, 7.—LUGO.

GALLETAS

—DE—

LA DULCE ALIANZA

El público sabido siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.
Manuel González.—SARRIA

"EL PORVENIR"
AUTOMOVIL de FREIRE

Sale de RIBADELO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA:
Casa de D. JOSÉ VILA, Puerta de la Estación

PRADO-TELLO
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.
Telones.—Tranvías.—Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad
Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolso.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.	2.750.000'00	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.905'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.808.639'96
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.055.903'28	27.893.465'32

Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.165'23	12.760'03
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.634'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto F. MOLINA

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azogados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.
Pídanse el libro prospecto que se da gratis